

lunes, 24 de julio de 2023

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : TELEFONICA DEL PERU S.A.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 24/07/2023

Descripción Hecho de Importancia : Aprobación de Estados Financieros Separados del Segundo Trimestre.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- El directorio aprobó los estados financieros separados del segundo trimestre del ejercicio 2023.

Cordialmente,

CHRISTIANN ANTONIO HUDTWALCKER ZEGARRA
REPRESENTANTE BURSATIL
TELEFONICA DEL PERU S.A.A.